PROEINSA
Grupo Empresarial
Proyectos e Integracion S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS E INTEGRACION PROEINSA S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Febrero del 2014, a las once de la mañana en el inmueble ubicado en la Cdla Las Garzas Manzana 11 Solar 9, se reúnen los accionistas de la Compañía PROYECTOS E INTEGRACION PROEINSA S.A, a saber: Ing. Omar Cartagena por sus propios derechos propietario de acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, y Carmen Ordoñez propietaria de acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Asisten también los señores Omar Medardo Cartagena Ulloa como Gerente y Luis Ugarte como Secretario -Ad hoc.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros en NIIF que es la norma que rige para todas las compañías según lo dispuestos por la Superintendencia de compañías, por lo cual, la compañía el año anterior ya se presento bajo este sistema según detallo en las notas aclaratorias que se adjuntara en el balance.

2.- Conocer y nombrar al comisario para que realice los informe tanto de la compañía y del Gerente de la misma.

El gerente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

De inmediato se pasa a tratar los dos únicos puntos de orden del día, que es sobre los informes, el movimiento financiero y el crecimiento de la compañía para este año 2013, luego de deliberar, se resuelve por unanimidad de votos, aceptar.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción del Acta, hecho que fue y, con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta por la Secretaria, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que el presidente de la junta declara concluida la Sesión, levantando la misma a las seis horas de la tarde.

GRUPO PROEINSA

OMAR MEDARDO CARTAGENA U
GERENTE DE LA COMPAÑIA

Omar Cartagena

LUIS UGARTE VEGA
SECRETARIO –AD HOC

Luis F. Ugarte